

## ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

**En relación a la meta 1: Formular, en coordinación con el resto de las Unidades Administrativas, el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de la Procuraduría**

Respecto a esta meta y de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2014, la Subprocuraduría Ambiental no programó unidad de medida a reportar en el tercer trimestre del año.

**En relación a la meta 2: Informe de acciones operativas de las Unidades Administrativas**

Respecto a esta meta, se informa que durante el tercer trimestre del año, las Unidades Administrativas adscritas a la Subprocuraduría Ambiental llevaron a cabo las siguientes actividades:

Dirección General de Inspección y Vigilancia: Llevó a cabo vistas de vigilancia, elaboración de órdenes y visitas de inspección así como de acuerdos de irregularidades y resoluciones administrativas, así como la notificación de oficios emitidos.

Dirección General de Recursos Naturales y Fomento Ambiental:

- Se continúa con la localización de granjas porcícolas, avícolas y establos lecheros susceptibles a visita de inspección por parte de esta Dependencia.
- Se visitaron 5 granjas porcícolas del municipio de Hermosillo, con el fin de georeferenciar y obtener información para futuras visitas de inspección.
- Se asistió al curso Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública.
- Se designó al Encargado de Recursos Naturales y Fomento Ambiental como Coordinador Interno del Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública.
- Se designó al Encargado de Recursos Naturales y Fomento Ambiental como Inspector Ambiental, para apoyar al área de Inspección y Vigilancia, y llevar a cabo visitas a empresas que por su forma de producción pudieran estar infringiendo las normas en materia ambiental. Se han realizado 5 visitas a empresas de diferentes giros.

**Posteriormente, en relación a la meta 3: Propuestas de proyectos de recomendaciones para el cumplimiento ambiental ante las diferentes instancias**

En el presente Trimestre, se emitió una (1) recomendación al H. Ayuntamiento de Hermosillo, relacionada con la existencia de tiraderos de basura en diversas partes de la ciudad, así como la descarga al suelo de residuos líquidos, aparentemente tóxicos, provenientes de establecimientos de servicio.

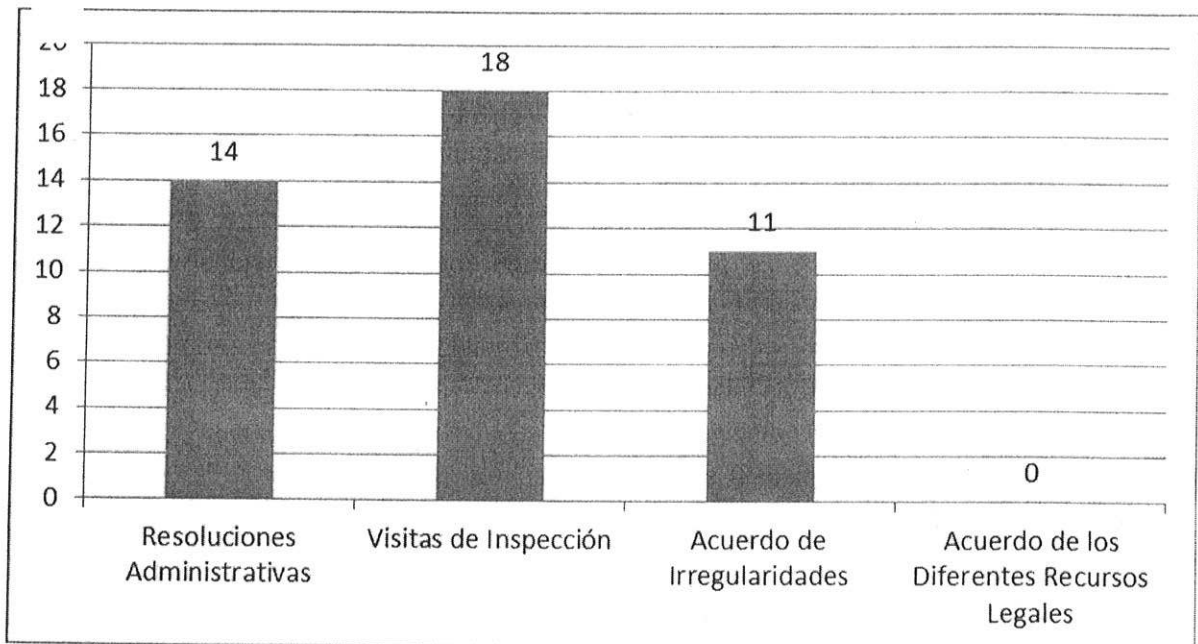
**Por último, en relación a la meta 4: Atención y seguimiento a quejas y/o denuncias en materia ambiental dentro del ámbito de jurisdicción ambiental**

Respecto a esta meta, se informa que durante el Tercer Trimestre se recibieron 25 denuncias en materia ambiental. Para aquellas denuncias que cumplieron con los requisitos que establece el Artículo 206 de la Ley 171 del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora,

## ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

se elaboraron 15 Acuerdos de Admisión de Denuncia. En el seguimiento a las denuncias recibidas, se elaboraron 14 Oficios de Acuerdo de Calificación de Denuncia. Asimismo, se elaboraron 2 informes de visita, 3 oficios para turnar denuncias recibidas por no ser competencia de esta Procuraduría su atención, 1 oficios de acumulación de denuncias recibidas anteriormente.

Posteriormente el Lic. José Coronado Celaya informa sobre las actividades realizadas en la **UR 3. DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA** de la Procuraduría Ambiental y señala que de acuerdo a las metas establecidas, se emitieron 14 Resoluciones Administrativas, se realizaron 18 Visitas de Inspección derivadas de denuncia ó del Programa de Inspección, se emitieron 11 Acuerdos de Irregularidades del Procedimiento Administrativo de Inspección y Vigilancia y no se emitieron Acuerdos de los diferentes Recursos Legales; asimismo, se presentó una gráfica con dicha información:



Continuando con las actividades de la **UR 5. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES Y FOMENTO AMBIENTAL**, de Julio a Septiembre de 2014 se llevó a cabo lo siguiente en relación a las metas programadas.

**En relación a la meta 1: Visitas de verificación para constatar el correcto uso y aprovechamiento de los recursos naturales**

Se continúa con la localización de Granjas Porcícolas, Avícolas y Establos Lecheros susceptibles a visita de Inspección por parte de esta dependencia.

## ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Se visitaron 5 granjas porcícolas del Municipio de Hermosillo, Sonora con el fin de georeferenciarlas y obtener información para futuras visitas de Inspección.

### **En relación a la meta 2: Participación en reuniones de trabajos estatales, federales y binacionales en materia ambiental**

En el presente Trimestre no se tuvo participación en reuniones de trabajo.

### **Posteriormente, en relación a la meta 3: Capacitación y actualización del personal técnico**

En lo que respecta a los Cursos de Capacitación, se solicitó la inscripción a 2 cursos de acuerdo al Programa de Capacitación del Gobierno del Estado el cual me fue proporcionado para la elección de los cursos, más sin embargo el día programado para asistir se me informó que no existió cupo.

Se asistió a Capacitación del Programa denominado "Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública"

### **Por último, en relación a la meta 4: Promover cursos en materia ambiental.**

Respecto a esta meta, no se pudo llevar a cabo en el presente trimestre debido a que se sigue en la espera de la asignación de recursos con el fin de adquirir material para la impartición de pláticas ambientales.

Finalmente para concluir con el informe de actividades presenta los resultados de la **UR 5. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** de acuerdo a lo siguiente:

### **En relación a la meta 1: Coordinar la integración, consolidación ejecución y control del presupuesto de ingresos y egresos de la Procuraduría, así como tramitar la recuperación de ingresos generados por conceptos de multa, con base a la normatividad establecida.**

Respecto a esta meta, se informó que se han realizado las gestiones indicadas por la Secretaria de Hacienda, para que mediante el procedimiento administrativo requerido, los ingresos captados como crédito fiscal por el pago de las multas de las sanciones administrativas, se canalice a esta Procuraduría, primeramente, mediante la definición de la clave de concepto de cobro: *Multa Administrativa de la Procuraduría Ambiental*, así como, obtener un informe mensual del Departamento de Impuestos y Derechos Estatales de la SH sobre el estatus de los créditos que se han dado de alta en el Sistema y , por parte de la Dirección de Rendición de Cuentas, obtener un informe mensual sobre los ingresos recaudados por el mismo concepto.

## ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

**En relación a la meta 2: Elaborar informes trimestrales de cumplimiento de metas y ejercicio presupuestal de las Unidades Administrativas**

Respecto a esta meta, se informó que trimestralmente se hacen llegar a Subprocurador Ambiental el cumplimiento de las metas establecidas por cada Unidad Administrativa, para después ser integradas en un informe general que se le envía al Procurador.

**En relación a la meta 3: Proporcionar mensualmente los estados financieros de la Procuraduría al Titular**

Respecto a esta meta, se informó que mensualmente se elabora el libro contable, que incluye algunos reportes como: diarios y pólizas, mayor condensado, balanza de comprobación, balance general, estado de resultados, origen y aplicación de recursos, cambio de patrimonio y cambio de situación financiera.

**A continuación para la meta 4: Elaborar trimestralmente los informes financieros para su presentación ante la Secretaria de Hacienda, la Junta Directiva de la Procuraduría y el Procurador**

Respecto a esta meta, se informó que cumpliendo con el calendario de entrega de la guía para la elaboración de informes trimestrales, se entregó el informe presupuestal correspondiente al trimestre.

**META 5: Administrar, controlar e identificar los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría.**

Respecto a esta meta, se informó que se llevó a cabo el inventario correspondiente para administrar controlar e identificar los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría.

Finalmente para la **META 6: Supervisar la elaboración de nóminas producto de contratos.**

Se señaló que quincenalmente se elabora nómina de honorarios asimilables, se concilia y se presentan cedula de aportaciones y deducciones al ISSSTESON.

Para concluir con el informe el Lic. José Coronado Celaya presenta en el V punto el AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; de acuerdo al siguiente cuadro informativo:

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	Septiembre de 2014	
		ANUAL	ACUMUALDO
		PRESUPUESTO	Al 30 Septiembre 2014
2000	Materiales y Suministros	420,000.00	309,415.00
3000	Servicios Generales	1,037,083.00	577,281.00

**ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

5000	Bienes Muebles e Inmuebles	165,000	71,515.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>1,622,083.00</b>	<b>958,211.00</b>

En desahogo al punto VI, el Comisario Ciudadano Ventura Sánchez Castro, emite su informe, el cual se refiere a la revisión a la Cuenta Pública 2013, en donde se informa que la PROAES ha dado respuesta al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), por las 3 observaciones determinadas, por lo que está pendiente su validación por parte dicho ente fiscalizador.

Por otra parte, solicita dar cumplimiento al Artículo 8 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno, en el cual se establece: *"Junto con la convocatoria respectiva deberá presentarse en forma anexa el orden del día que contenga los asuntos a tratar, así como la documentación necesaria para el análisis de cada uno de los puntos señalados en dicha orden del día y la demás información que sea pertinente". Dado que en el punto VII de la orden del día no se incluye la documentación soporte de los asuntos a tratar.*

Posteriormente, se da inicio al desahogo del punto VII referente a la Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos, como sigue:

**1. AFECTACION DE RESULTADOS ANTERIORES**

Solicita autorización de este Órgano de Gobierno, para que el registro contable donde se afectarán resultados de ejercicios anteriores. El registro es el siguiente:

Resultado de ejercicio 2012	-4,668.80	
Carolina Félix H		-500.00
XBS Comunicaciones, SA CV		-4,163.80
Resultado de ejercicio 2013	-9,304.33	
Seguros atlas		-4,512.12
Julián Eduardo Espinoza Q		-788.80
Álvaro Efrén Sandoval C		-419.68
Jose Ángel Islas Contreras		-637.06
Teléfonos de México, SA CV		-2,946.67
<b>TOTALES</b>	<b>-13,973.33</b>	<b>-13,973.33</b>

Concepto: Duplicidad en provisión, en el ejercicio 2012 y 2013.

El registro es derivado de saldos que presenta las cuentas, por duplicidad en provisión, en el ejercicio 2012 y 2013.

**ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

Solicita autorización de este órgano de gobierno, para que el registro contable donde se afectarán resultados de ejercicios anteriores. El registro es el siguiente:

Resultado de Ejercicios anteriores.	21,839.41	
Otras retenciones	-21,839.41	
Resultado de Ejercicios anteriores.	21,839.41	
Otras retenciones		21,839.41
<b>TOTALES</b>	<b>21,839.41</b>	<b>21,839.41</b>

Concepto: Corrección en registro contable PD#10 del 15/12/14

El registro es derivado de saldos que presenta las cuentas, por duplicidad en provisión, en el ejercicio 2012 y 2013.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

**2. AUTORIZACION A LA MODIFICACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2014**

Se somete a consideración de esta Junta Directiva para su aprobación el Programa Anual de Adquisiciones correspondiente al ejercicio 2014, lo anterior en virtud de que se presentó una ampliación de presupuesto, mismo que se incluye en el anexo I.

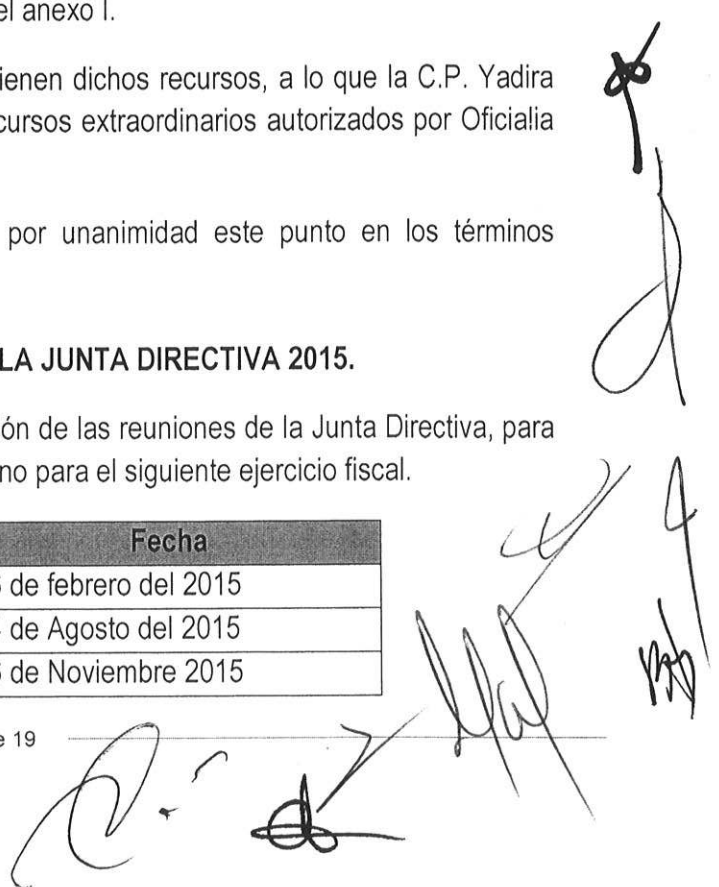
El Lic. Baltazar Dávila Felix, pregunta de dónde provienen dichos recursos, a lo que la C.P. Yadira Ideth González Pardo responde que provienen de recursos extraordinarios autorizados por Oficialia Mayor.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

**3. CALENDARIO ANUAL DE REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 2015.**

Se presento el calendario anual 2015 para la realización de las reuniones de la Junta Directiva, para efectos de que se acuerde por este Órgano de Gobierno para el siguiente ejercicio fiscal.

Reunión	Fecha
IX Reunión Ordinaria	06 de febrero del 2015
X Reunión Ordinaria	14 de Agosto del 2015
XI Reunión Ordinaria	06 de Noviembre 2015



**ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

**4. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015.**

Se somete a la junta Directiva al anteproyecto del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2015 de la Procuraduría Ambiental del estado de Sonora, para efectos de solicitar su aprobación, mismos que se incluyen en anexo II.

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	MONTO
1000	Servicios Personales	10,574,435.01
2000	Materiales y Suministros	1,237,456.12
3000	Servicios Generales	5,904,799.20
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	5,974,926.12

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2015.

**5. ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015**

Se sometió a la Junta directiva el anteproyecto de Programa anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicio 2015 de la Procuraduría Ambiental, para efectos de solicitar su aprobación.

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	MONTO
2000	Materiales y Suministros	1,237,456.12
3000	Servicios Generales	5,904,799.20
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	5,974,926.12

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2015.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical signature in the middle, and initials 'mb' at the bottom right.

**ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

**6. ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE METAS 2015**

Se somete a la junta Directiva al anteproyecto del Programa Anual 2015 de la Procuraduría Ambiental del estado de Sonora, para efectos de solicitar su aprobación, mismos que se incluyen en anexo III.

**Para dar cumplimiento al Orden del Día en el punto VIII de Asuntos Generales**, no hubo asuntos que señalar por los presnetes.

**En cumplimiento al punto IX del orden del día, se da conocer el resumen de los acuerdos tomados, los cuales quedaron como sigue:**

**Acuerdo 01/VIII/2014.** Se llevó a cabo la verificación del Quórum legal por parte del Comisario y se declara formalmente instalada la reunión.

**Acuerdo 02/VIII/2014.** Se aprobó por los integrantes de la Junta Directiva el orden del día

**Acuerdo 03/VIII/2014.** Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad la afectación de resultados anteriores.

**Acuerdo 04/VIII/2014.** Los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones correspondiente al ejercicio 2014, lo anterior en virtud de que se presentó una ampliación de presupuesto, mismo que se incluye en el anexo I.

**Acuerdo 05/VIII/2014.** Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad el calendario anual de reuniones de la junta directiva para el ejercicio 2015.

**Acuerdo 08/VIII/2014.** Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad el anteproyecto de presupuestos de ingresos 2015. Se incluye en anexo II.

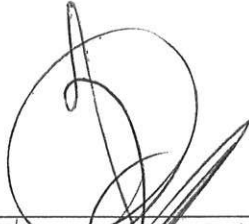
**Acuerdo 09/VIII/2014.** Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Adquisiciones 2015.

**Acuerdo 10/VIII/2014.** Los integrantes de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Metas 2015. Anexo III.

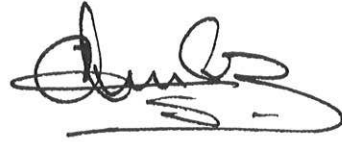
**Para dar cumplimiento al punto X del orden del día**, el Lic. Fernando Salazar Pompa, Director General de Proyectos Especiales de la SIDUR, en su carácter de Suplente del Presidente, dapor clausurada la reunión, siendo las 12:32 pm (doce horas con treinta y dos minutos) del día 12 (doce) de diciembre de 2014 (dos mil catorce), firman al calce los asistentes a la reunión de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.



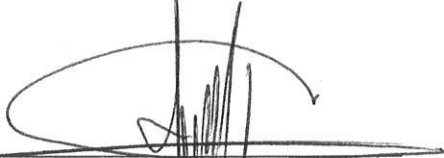
**ACTA DE LA VIII REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**



**LIC. FERNANDO SALAZAR POMPA**  
En suplencia del Presidente de la Junta  
Directiva



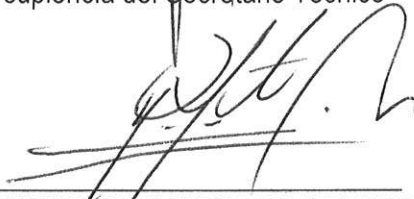
**LIC. TULIO CÉSAR BUSTAMANTE SANCHEZ**  
En suplencia del Vicepresidente de la Junta  
Directiva



**LIC. JOSÉ CORONADO CELAYA**  
En suplencia del Secretario Técnico



**C.P. MARIO MENDIVE CECENA**  
Titular del OCDA



**LIC. EMANUEL ALEJANDRO DUARTE MOYA**  
En Suplencia del Vocal de la Junta Directiva,  
de la Secretaria de Hacienda



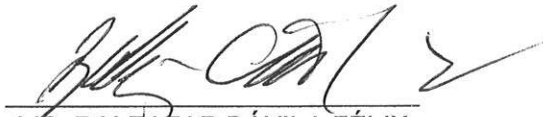
**LIC. BENITO ZENIL NOGUEIRA**  
En suplencia del Vocal de la Junta Directiva de la  
CEDES



**M.C. HÉCTOR RAMÓN VALDEZ AGUAYO**  
En suplencia del Vocal de la Junta Directiva,  
de la SAGARHPA.



**C.P. VENTURA SÁNCHEZ CASTRO**  
Comisario Público Ciudadano



**LIC. BALTAZAR DÁVILA FÉLIX**  
En suplencia del Oficial Mayor del Estado

Ultima hoja del acta de la VIII reunión ordinaria de la Junta Directiva 2014, de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, celebrada el 12 de diciembre de 2014.-----



PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2014

ORGANISMO: Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.

PARTIDA PPTAL.	DESCRIPCIÓN	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,720,440.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00	143,370.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,523,084.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00	210,257.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,535,000.00	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67	127,916.67
		5,778,524.00	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67	481,543.67